



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00156234

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Melisa Daniela CARRIZO (DNI 34.442.891) solicita se le considere una extensión de la regularidad de las asignaturas Farmacotecnia II, Farmacia Industrial y Farmacia Comunitaria de la carrera de Farmacia (plan 2007); y

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a la solicitud de la alumna Melisa Daniela CARRIZO (DNI 34.442.891), y extender su condición de regular en las asignaturas Farmacotecnia II, Farmacia Industrial y Farmacia Comunitaria hasta el 28 de febrero de 2022.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

SGC/mgos

